

REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO DE MINERIA

REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	82/16723		
A:	27 JUL 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.G.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input checked="" type="checkbox"/>		

24 de julio de 1992.
GM-211/92

ARCHIVO

DE : MINISTRO DE MINERIA
JUAN HAMILTON D.

A : SECRETARIO PRIVADO DE S.E. EL PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA
SR. MARCELO ZAPATA C.

REF : Traspaso minera Guanaco a Amax Gold

En respuesta a su oficio del 15 del presente, sobre la materia de la referencia, me permito acompañarle el informe emitido por el Vicepresidente de Enami, más todos los antecedentes que justifican la medida tomada por la empresa y que este Ministerio comparte plenamente.

Dado que, a pesar de las múltiples explicaciones dadas sobre el particular, se sigue insistiendo en el tema, sería tal vez conveniente que el propio Presidente de la República conociera estos antecedentes.

Cordialmente,



JUAN HAMILTON D.

incl. lo citado